



Pistas para lograr comunidades seguras y resilientes desde la Gestión Inclusiva de la Reducción del Riesgo de Desastres

Conferencia 2.4



Crear y fortalecer sistemas de alerta temprana locales, centrados en las personas; desarrollar esos sistemas mediante un proceso participativo; adaptarlos a las necesidades y particularidades sociales y culturales; promover el uso de equipos e instalaciones de alerta temprana sencillos que puedan ser manejados por personas en las comunidades; y ampliar los canales de difusión de información de alerta temprana sobre desastres y desarrollar procesos comunicativos que contribuyan al conocimiento del riesgo y a la preparación de las poblaciones ante los desastres; son algunas de las pistas para promover comunidades seguras y resilientes.

Contar con SAT comunitarios inclusivos a nivel local permite:

- ▷ Tomar en consideración necesidades específicas de hombres y mujeres, así como comprender los impactos diferenciados que puedan tener eventos de desastres en ellos.
- ▷ Potenciar, desde el diseño, la participación de las personas con discapacidad, pues son las más indicadas para evaluar sus propias necesidades antes, durante y después de un desastre; y actuar como agentes activos del cambio para reforzar la resiliencia.
- ▷ Servirse de las experiencias, capacidades y habilidades de las personas con discapacidad, adultas mayores, mujeres y hombres para replicar conocimientos y buenas prácticas en las comunidades donde residen, como parte de la preparación a la población.
- ▷ Fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes en su diseño y aplicación, considerando sus necesidades y dándoles prioridad en función de estas; involucrar a las familias y personas cuidadoras.

- ▷ Idear acciones para garantizar entornos diferenciados de apoyo socioemocional ante consecuencias generadas por un desastre.
- ▷ Conocer mejor los problemas de los grupos sociales que viven en mayor riesgo y la forma de enfrentarlos, para capacitarlos en temas de inclusión y gestión de la reducción del riesgo de desastres.
- ▷ Empoderar a las organizaciones que representan a estos grupos (las asociaciones de personas con discapacidad: ACLIFIM, ANCI y ANSOC; Federación de Mujeres Cubanas-FMC), lo cual les permite tener una voz y cumplir un rol protagónico en el debate sobre su inclusión, en igualdad de condiciones, en la política de reducción del riesgo de desastres del país.
- ▷ Acortar la brecha existente por la falta de información, de orientación adecuada y las dificultades de comunicación, las cuales, en situaciones de desastres, generan mayor estrés, traumas, angustia emocional y desorientación en niñas y niños, mujeres, hombres, personas con discapacidad y personas adultas mayores, incluso con efectos a largo plazo.

¿Qué recomendaciones seguir para la elaboración de SAT comunitarios inclusivos, (principalmente en sus componentes de apreciación del riesgo, aviso y protección comunitaria).¹

- ▷ El SAT ha de diseñarse y concebirse con la participación de un número considerable de personas de la comunidad, debe lograrse la representatividad de niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

1 — *Sistemas de Alerta Temprana Comunitarios Inclusivos. Guía de recomendaciones para su diseño e implementación.* La Habana.2021.

- ▷ Entre los participantes en el proceso deben estar representantes del Gobierno local, CITMA, Planificación Física, la Cruz Roja Cubana, presidentes de consejos populares, delegados de circunscripciones, las tres asociaciones de personas con discapacidad (ACLIFIM, ANCI y ANSOC), la FMC y periodistas de los medios locales de comunicación. Resultan igualmente importantes las personas habitantes de la comunidad que representan a las organizaciones de masas o líderes naturales de los barrios. Deben participar, además, niñas, niños y adolescentes con sus familiares o tutores. Se deben diseñar las sesiones de trabajo de manera que las personas participantes puedan emitir sus ideas y opiniones.
- ▷ Se deben identificar aquellas barreras (físicas, actitudinales, naturales, de comunicación, culturales, de preparación comunitaria, etcétera) que existen en la comunidad a las que se enfrentan los diferentes grupos sociales, para poder actuar en el SAT diseñado. Una vez identificadas estas barreras, es importante buscar cómo pueden ser eliminadas utilizando los recursos disponibles o pensando en acciones que realmente puedan ejecutarse en la comunidad. En ocasiones, realizar simples modificaciones a lo que ya existe implementado puede ayudar a eliminarlas.
- ▷ Las personas en situación de vulnerabilidad dependen en gran medida de sus redes sociales informales para obtener información, por tanto, es necesaria la participación de toda la comunidad en el diseño del sistema (familiares, personas vecinas y amigas, decisores, líderes y lideresas del barrio).
- ▷ Los sistemas de avisos y los materiales de capacitación deben ser diversos y amigables, a partir del empleo de varios métodos de comunicación, para que la advertencia y la preparación llegue a la mayoría de las personas

independientemente de factores como la discapacidad, edad, género, condición de salud, etcétera. Aunque las formas de hacer llegar el mensaje sean diversas, la interpretación del mensaje no puede variar.

- ▷ Si los sistemas de aviso y alarmas no utilizan diferentes formatos de comunicación, algunas personas pueden quedarse sin recibir la alerta y, por tanto, no pueden actuar de forma rápida y segura. Por ejemplo, si solo se utilizan señales visuales (banderas, carteles, señales impresas, sistemas de luces, fotos o dibujos, imágenes en la televisión), las personas con discapacidad visual, con sordoceguera o con algún tipo de deficiencia visual no podrán recibir el aviso.
- ▷ Otro ejemplo, si la manera de comunicar la alerta es muy compleja, con el empleo de mensajes muy largos, palabras poco comunes o dibujos complicados, las personas con discapacidad intelectual no podrán comprender la información ni reaccionarán adecuadamente. Ello puede afectar también a las personas con discapacidad auditiva y con sordoceguera.
- ▷ Las medidas de protección de la población deben llegar por igual a todas las personas de la comunidad; por tanto, deben ser concebidas y planificadas previendo la disponibilidad de los recursos y productos de apoyo necesarios, y que las personas responsables de implementarlas tengan conocimientos mínimos para interactuar con la gran diversidad de habitantes de las comunidades.
- ▷ Las personas deben conocer los tipos de alerta establecidos, su significado y la acción que deben tomar en cada caso. Las informaciones y mensajes a divulgar, como parte de la sensibilización y capacitación para preparar a la comunidad, deben concebirse en diferentes formatos (impresos, audios, audiovisuales, imágenes o dibujos, infografías y escritas en

Braille, de ser posible), así serán comprendidos y utilizados por la mayoría de las personas.

- ▷ Muchas personas pueden tener dificultades para responder a las alertas de manera oportuna (niñas y niños muy pequeños, personas ancianas que no pueden caminar o necesitan productos de apoyos como muletas, bastones, sillas de ruedas; personas discapacidad visual, auditiva o con sordoceguera; personas con algún tipo de discapacidad intelectual; personas alcohólicas; con enfermedades crónicas, entre otras), por tanto, necesitan una atención personalizada y más tiempo para prepararse.
- ▷ Las niñas, niños y adolescentes pueden asustarse al escuchar las alarmas y avisos si no reciben información antes por parte de sus familiares, personal docente o personas líderes en la comunidad.
- ▷ Los espacios de capacitación deben contribuir a que las personas conozcan los peligros a los que están expuestas, puedan identificar sus vulnerabilidades o debilidades y sean conscientes del nivel de riesgo con el que conviven. Se deben utilizar horarios cómodos al planificar las acciones de preparación comunitaria (ejercicios prácticos y/o simulacros, charlas comunitarias, entre otras) e involucrar a personas diversas. Debe tenerse en cuenta los horarios, que no representen impedimento para la participación de las mujeres, a causa de la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado que suelen asumir ellas, por roles tradicionales de género.